

## ACTA DE APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO C

ACTA DE APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO C MEDIANTE WEBEX: "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A CRITERIO/S CUANTIFICABLE/S AUTOMÁTICAMENTE", DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE UN TRACTOR AGRICOLA COMPACTO NUEVO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE MEAZTEGI GOLF."

### ASISTENTES:

Presidente: D. Josu Saldamando Santamaría, Director Área de Administración de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Mikel Agirre Aizpuru, Director Área de Finanzas de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Asier Martínez López-Petralanda, Director Área Jurídica de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D<sup>a</sup>. Sara Oceja Salazar, Directora Área de Desarrollo de Azpiegiturak S.A.M.P.

Secretario: D. Ibon Blanco Lodos adscrito al Área de Asesoría Jurídica de Azpiegiturak S.A.M.P.

Lugar: AZPIEGITURAK, S.A.M.P., Islas Canarias 21, 2ª planta. C.P. 48015, Bilbao, Bizkaia

Fecha: 3 de mayo de 2022

Hora de comienzo: 11:30 horas

Hora de terminación: 11:45 horas

En primer lugar, se da traslado a la empresa asistente al presente acto de apertura del Sobre Electrónico C: "Documentación relativa a lo/s criterio/s cuantificable/s automáticamente", que ha presentado oferta a la presente licitación, que la ha realizado en tiempo y en forma debido, por lo que la Mesa de Contratación en sesión de fecha 22 de abril de 2022, acordó por unanimidad de todos sus miembros, la inclusión de la empresa licitadora al proceso de licitación. Esta empresa, es DELTACINCO LINEA VERDE, S.L.



Seguidamente se dio cuenta por el Presidente de la presente mesa, que de la valoración técnica realizada por el Área de Marketing y Explotación de Azpiegiturak, S.A.M.P., de la oferta presentada por el licitador; Sobre Electrónico B: "Documentación técnica y relativa a lo/s criterio/s no cuantificable/s automáticamente",

	MEMORIA GENERAL (Max. 10 puntos)	TOTAL
DELTACINCO LINEA VERDE, S.L.	10,00	10,00

A continuación, se procede a la apertura del Sobre Electrónico C: "Documentación relativa a lo/s criterio/s cuantificable/s automáticamente", dándose lectura a la proposición presentada.

Los criterios sobre los que se debe presentar proposición son los siguientes:

1. Oferta económica.

La propuesta pormenorizada de los licitadores, es la que se recoge en el siguiente cuadro resumen:

EMPRESA	Importe total sin IVA	Importe IVA
DELTACINCO LINEA VERDE, S.L.	52.246,00	10.971,66

2. La calidad y características técnicas, funcionales y estéticas de los vehículos y maquinaria ofertada

Fecha lanzamiento del modelo: año 2014

Color principal: VERDE

3. Reducción de plazo en 5 meses

4. Bolsa de repuestos de maquinaria: 0,00€

5. Medidas concretas de conciliación: 8 medidas



De la oferta presentada, así como la documentación que la acompaña, se da traslado a la Dirección del Área Financiera de la sociedad para la emisión del correspondiente informe de valoración.

De todo lo actuado, y antes de levantar la sesión, se extiende la presente acta, que es leída por mí, el Secretario, sin que se formulen observaciones sobre su contenido, y que en prueba de conformidad es firmada por todos los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que yo, el Secretario, DOY FE.



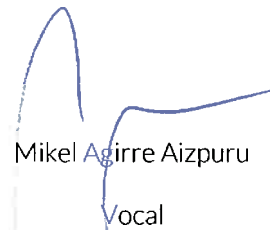
Josu Saldamando Santamaría  
Presidente



Sara Oveja Salazar  
Vocal



Ibon Blanco Lodos  
Secretario



Mikel Agirre Aizpuru  
Vocal



Asier Martínez López-Peñalanda  
Vocal